


Modistería Mercy

NIT. 40.368.810-3



DISEÑOS CON CALIDAD Y EXPERIENCIA

Acacias, 21 de septiembre de 2026

Doctora
ROSA MARIA JIMENEZ BAQUERO
Gerente
Hospital Local de Guamal Primer Nivel E.S.E
Guamal –Meta
Cra 7 No 14-28 Barrio los Fundadores / Cel. 3138148440-3138148424

Ref. Invitación a Ofertar MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA No. 234 DE FECHA 21 DE SEPTEIMBRE DE 2026, Objeto: **SUMINISTRO DE DOTACIÓN PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL HOSPITAL LOCAL DE GUAMAL PRIMER NIVEL DE ATENCION E.S.E QUE TIENEN DERECHO, PARA LA VIGENCIA 2026**

Respetada Doctora Rosa Maria.

ANA MERCEDES BEJARANO C.C. 40.368.810 de Villavicencio, Propietaria del Establecimiento de Comercio: **MODISTERIA MERCY** N.I.T.40368810-5, de acuerdo a la invitación a ofertar, formulo la siguiente propuesta técnica y en caso de que se me sea aceptada por el Hospital Local de Guamal Primer Nivel E.S.E: Me comprometo a firmar el contrato correspondiente.

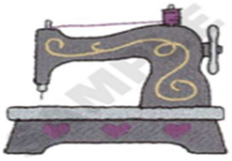
Declaro así mismo:

1. Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrase solo compromete al firmante de esta carta.
2. Que ninguna entidad o persona distinta al firmante tiene interés comercial en esta propuesta técnica ni en el contrato probable de que ella se derive.
3. Que conozco la información general y demás documentos de la invitación a ofertar del presente proceso de invitación y acepto los requisitos en ellos contenidos.
   Que el valor total de la propuesta es de **SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS M/cte $6.864.000)**.
4. Que la presente propuesta consta de _____Folios Debidamente numerados. Debidamente presentada en el orden en que están los numerales e ítems de la invitación a ofertar.




Modistería Mercy

NIT. 40.368.810-3



DISEÑOS CON CALIDAD Y EXPERIENCIA

Atentamente,

Ana Mercedes Bejarano

ANA MERCEDES BEJARANO
C.C 40.368810 de Villavicencio
Propietario del Establecimiento de Comercio: **MODISTERIA MERCY** N.I.T 40368810-5.
Contratista.

Acacias, 21 de septiembre de 2026

Doctora
ROSA MARIA JIMENEZ BAQUERO
Gerente
Hospital Local de Guamal Primer Nivel E.S.E
Guamal –Meta
Cra 7 No 14-28 Barrio los Fundadores / Cel. 3138148440-3138148424

Ref. Invitación a Ofertar MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA 234 DE FECHA 21 DE SEPTEIMBRE DE 2026, Objeto: **SUMINISTRO DE DOTACIÓN PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL HOSPITAL LOCAL DE GUAMAL PRIMER NIVEL DE ATENCION E.S.E QUE TIENEN DERECHO, PARA LA VIGENCIA 2026**

Asunto: Propuesta

Respetada Doctora Rosa María

ANA MERCEDES BEJARANO C.C. No. 40.368.810 de Villavicencio, Propietaria del Establecimiento de Comercio: **MODISTERIA MERCY** N.I.T.40368810-5, de acuerdo a la invitación a ofertar, formulo la siguiente propuesta técnica.

- **SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS M/cte $6.864.000)**.Tiempo de Ejecución: Treinta (20) Días, a partir de la firma del acta de inicio.

Obligaciones a Desarrollar:

ITEM	DETALLE	CANTIDAD	VR.UNIDAD	VR TOTAL
1	Jean- Pantalón para Dama: Jean o pantalón color azul medio, de un solo fondo, con cremallera, pretina y cierre con botón, preferiblemente dos bolsillos tipo parche sobrepuesto en la parte posterior, bolsillos frontales son opcionales, de tiro medio, bota recta. El material puede ser 100% algodón o contenido de elastómero y/o poliéster, y los cuales deben ser dos unidades de talla 14 y tres unidades de talla 16 .	5	$ 92.000	$ 460.000
2	Camibuso para Dama: Camibuso blanco, azul claro y beige; El material puede ser 100% algodón o contenido de elastómero y/o poliéster con 1 logotipo bordado del Hospital Local de Guamal y 1 escudo municipal (uno en cada lado) y bordado del área donde pertenece, manga corta, las cuales deben ser tres unidades de talla M y tres unidades de talla	5	$ 98.000	$ 490.000
3	Zapatos para Dama: Zapatos de modelos formal, Tacón bajo en colores sobrios. El calzado para calzado de calle, todos deberán ser talla 36.	5	$ 175.000	$ 875.000
4	Pantalón para hombre: Jean o pantalón color azul medio, de un solo fondo, clásico liso, bota recta, dos bolsillos tipo parche sobrepuesto en la parte posterior, bolsillos frontales son opcionales. La bragueta debe estar ubicada en el centro y el cierre en cremallera o botones. En el frente debe tener un ojal y botón plástico o metálico según diseño y en un contorno mínimo cinco pasadores distribuidos uniformemente. De Silueta holgada. Tres unidades talla 46.	3	$ 98.000	$ 294.000

5	Camisa para hombre: Camisa blanca o de colores institucionales, 100% algodón o contenido de elastómero y/o poliéster con 1 logotipo bordado del Hospital Local de Guamal y escudo municipal (uno en cada lado) y bordado del área donde pertenece, manga corta. El lado izquierdo llevará botones planos y en el lado derecho ira el respectivo ojal, cuello camisero y con bolsillo. Tres unidades talla XXL.	3	$ 125.000	$ 375.000
6	Zapatos Hombre: Colores y diseños sobrios. El calzado debe tener capellada en cuero natural, con o sin cordón, y suela antideslizante. Los cuales deben ser Talla 40	3	$ 175.000	$ 525.000
7	Uniforme Auxiliar de servicios generales y auxiliar de enfermería: Uniforme de dos piezas color blanco o colores institucionales, con algún metido en otro color que resalte: La camisa manga corta con 1 logotipo bordado del Hospital Local de Guamal y escudo municipal (uno en cada lado) y bordado del área donde pertenece; y pantalón de tiro medio, bota recta y con dos bolsillos frontales y en la parte posterior; que sean en tela anti fluido que repele los líquidos y la mugre, protegen de salpicaduras de químicos, Con el siguiente tallaje: 6 camisas talla L y 1 talla M 6 pantalones talla L y 1 talla M	7	$ 196.000	$ 1.372.000
8	Zapatos Auxiliar de servicios generales: Zapatos antideslizantes, liviano, sin costuras, producto base de Etileno Vinil Acetatoácil, fácil limpiar, impermeable, color blanco cuya talla sea 37.	3	$ 167.000	$ 501.000

9	Zapatos auxiliares de enfermería: Colores y diseños sobrios. El calzado puede ser en algodón, poliéster y licra el cual le permite ser flexible y sentirse cómodo, con cordón, y suela antideslizante. Los cuales deben ser 4 pares Talla 37.	4	$ 175.000	$ 700.000
10	Uniforme Conductor: Uniforme de dos Piezas de colores institucionales. Camisa manga corta con 1 logotipo bordado del Hospital Local de Guamal y escudo municipal (uno en cada lado) y bordado del área donde pertenece, adicionalmente las insignias de misión médica y estrella de la vida, en tela anti fluido que repele los líquidos y la mugre, protegen de salpicaduras de químicos. EL pantalón con bandas reflectivas. Con el siguiente tallaje Todas las camisas talla L, y los pantalones talla L.	3	$ 249.000	$ 747.000
11	Zapatillas Hombre: Colores y diseños sobrios. El calzado puede ser en algodón, poliéster y licra el cual le permite ser flexible y sentirse cómodo, con cordón, y suela antideslizante. Los cuales deben ser Talla 40.	3	$ 175.000	$ 525.000
			total	$ 6.864.000

Lo anterior para los fines pertinentes.

Atentamente,

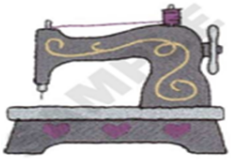
Ana Mercedes Bejarano

ANA MERCEDES BEJARANO
C.C 40.368810 de Villavicencio
Propietario del Establecimiento de Comercio: **MODISTERIA MERCY** N.I.T 40368810-5.
Contratista.




Modistería Mercy

NIT. 40.368.810-3



DISEÑOS CON CALIDAD Y EXPERIENCIA

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

Fecha expedición: 21/09/2026 - 12:12:25
Recibo No. S002508582, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN X93GQSNvt6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://silfront.confecamaras.co/cv/40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO. LA INSCRIPCION DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 313 295 70 04 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL AVENIDA 40 No 24 A - 71, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCV.ORG.CO

****

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, DATOS GENERALES Y MATRÍCULA

Nombre : MODISTERIA MERCY
Matrícula No: 242818
Fecha de matrícula: 04 de enero de 2013
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 30 de marzo de 2026
Activos vinculados : $1.900.000,00

UBICACIÓN

Dirección Comercial : CALLE 12 N 28-61
Barrio : SAN JOSE
Municipio : Acacías, Meta
Correo electrónico : ludibia84@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3114729191
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: C1410
Actividad secundaria Código CIIU: C1392
Otras actividades Código CIIU: G4772 G4771

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Confeccion de prendas de vestir confeccion de artículos con materiales textiles comercio al por menor de todo tipo de calzado

PROPIETARIOS

Que la propiedad sobre el establecimiento de comercio la tiene(n) la(s) siguiente(s) persona(s) natural(es) o jurídica(s) :

*** **Nombre** : ANA MERCEDES BEJARANO DE MORENO
Identificación : CC. - 40368810
Nit : 40368810-5
Domicilio comercial : Acacías, Meta
Domicilio de notificación : Acacías, Meta
Matrícula/inscripción No. : 40-242817
Fecha de matrícula/inscripción : 04 de enero de 2013
Último año renovado : 2026
Fecha de renovación : 30 de marzo de 2026

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

Fecha expedición: 21/09/2026 - 12:12:25
Recibo No. S002508582, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN X93GQSNvt6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral del establecimiento, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Débora Murillo R

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

Cll 12 Nº 28 – 61 b. San José Celular: 311 472 9191 Acacias Meta

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 21/09/2026 - 12:05:46
Recibo No. S002508573, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qNY6EVk3f9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://silfront.confecamaras.co/cv/40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO. LA INSCRIPCION DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 313 295 70 04 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL AVENIDA 40 No 24 A - 71, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCV.ORG.CO

****

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : ANA MERCEDES BEJARANO DE MORENO
Identificación : CC. - 40368810
Nit : 40368810-5
Domicilio: Acacías, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 242817
Fecha de matrícula: 04 de enero de 2013
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 30 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 12 N 28-61
Barrio : SAN JOSE
Municipio : Acacías, Meta
Correo electrónico : ludibia84@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3114729191
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 12 N 28-61
Barrio : SAN JOSE
Municipio : Acacías, Meta
Correo electrónico de notificación : ludibia84@hotmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: C1410
Actividad secundaria Código CIIU: C1392
Otras actividades Código CIIU: G4772 G4771

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Confeccion de prendas de vestir. Comercio al por menor de prendas de vestir comercio al por menor de todo tipo de calzado

INFORMACION FINANCIERA

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 21/09/2026 - 12:05:46
Recibo No. S002508573, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qNY6EVk3f9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $1.100.000,00
Activo no corriente: $800.000,00
Activo total: $1.900.000,00
Pasivo corriente: $700.000,00
Pasivo no corriente: $200.000,00
Pasivo total: $900.000,00
Patrimonio neto: $1.000.000,00
Pasivo más patrimonio: $1.900.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $1.900.000,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $0,00
Gastos operacionales: $0,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $0,00
Resultado del periodo: $0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

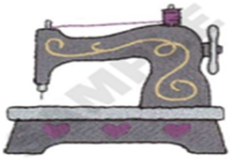
ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: MODISTERIA MERCY
Matrícula No.: 242818
Fecha de Matrícula: 04 de enero de 2013
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CALLE 12 N 28-61
Barrio : SAN JOSE
Municipio: Acacías, Meta




Modistería Mercy

NIT. 40.368.810-3



DISEÑOS CON CALIDAD Y EXPERIENCIA

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 21/09/2026 - 12:05:46
Recibo No. S002508573, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qNY6EVk3f9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://silfront.confecamaras.co/cv/40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1.900.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo – CIIU : C1410.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

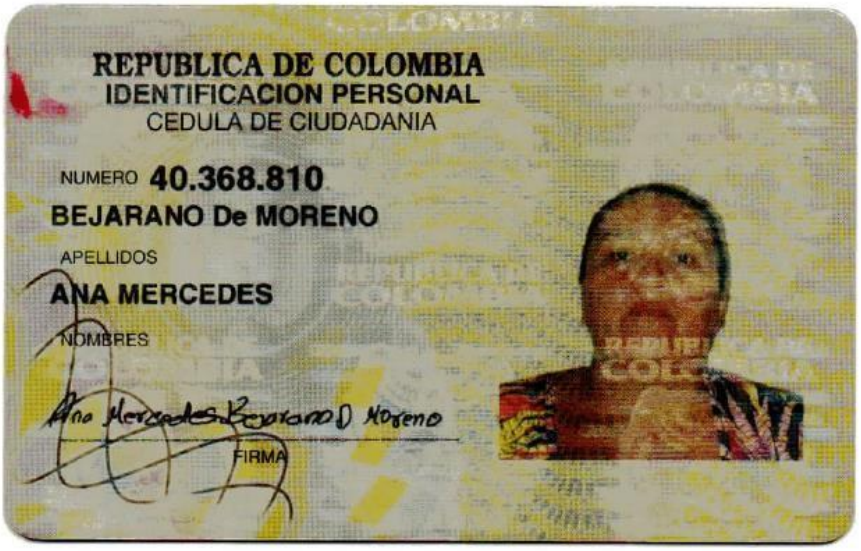
La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Débora Murillo R

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

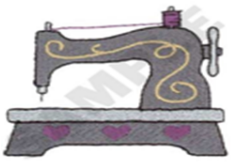

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 40.368.810
BEJARANO De MORENO
APELLIDOS
ANA MERCEDES
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 18-SEP-1962
RESTREPO
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.59
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
27-MAR-1981 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-5200500-00714618-F-0040368810-20150612
0044488231A 1
7213442783




Modistería Mercy

NIT. 40.368.810-3



DISEÑOS CON CALIDAD Y EXPERIENCIA

DIAN — POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 13 — Actualización de oficio

4. Número de formulario: 14900010573

(415)7707212489984(8020) 000001490001057 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
4036881	05	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 22	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	40368810	1981/03/27

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	169	Meta 50	Villavicencio 001

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
BEJARANO	DE MORENO	ANA	MERCEDES

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
MODISTERIA MERCY	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Meta 50	Acacías 006

41. Dirección principal: CL 12 28 61 BRR LAS ACACIAS

42. Correo electrónico: ludibia84@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
507001	3114729191	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4771	2013/10/01	0145	2020/02/03					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 49 52

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X] — 60. No. de Folios: 0 — 61. Fecha: 2023-03-01 / 16:18:23

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo:

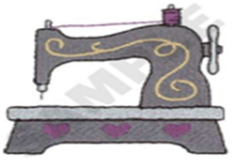
Fecha generación documento PDF: 01-03-2023 05:01:51PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO




Modistería Mercy

NIT. 40.368.810-3



DISEÑOS CON CALIDAD Y EXPERIENCIA

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 2 de 2 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14900010573

(415)7707212489984(8020) 000001490001057 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
		Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel 1 4 1 0

162. Nombre del establecimiento: MODISTERIA MERCY

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Meta 5 0	Acacías 0 0 6

165. Dirección: CL 13 25 16 BRR SAN JOSE

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 2 4 2 8 1 8	2 0 1 3 0 1 0 4
168. Teléfono: 3 1 1 4 7 2 9 1 9 1	169. Fecha de cierre

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 01-03-2023 05:01:51PM

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 04:36:11 PM horas del 30/08/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **40368810**
Apellidos y Nombres: **BEJARANO DE MORENO ANA MERCEDES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.arsio-ato@policia.gov.co

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 30 de agosto de 2026, a las 16:38:00, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	40368810
Código de Verificación	40368810260830163800

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACION COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 302075263

PIB
16:37:04
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 30 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANA MERCEDES BEJARANO MORENO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 40368810:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamiento con el Ciudadano.

www.procuraduria.gov.co | Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C. | Línea gratuita 018000910315

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:37:34 horas del 21/09/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **40368810,**
Apellidos y Nombres **BEJARANO DE MORENO ANA MERCEDES**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **HOSPITAL DE GUAMAL**, con NIT **800037202-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

Imprimir

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 30/08/2026 04:32:36 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **40368810** y Nombre: **ANA MERCEDES BEJARANO MORENO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **146663327** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

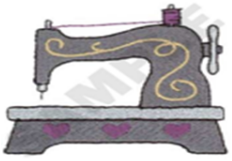
Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO




Modistería Mercy NIT. 40.368.810-3



DISEÑOS CON CALIDAD Y EXPERIENCIA

Acacias, 21 de septiembre de 2026

Doctora
ROSA MARIA JIMENEZ BAQUERO
Gerente
Hospital Local de Guamal Primer Nivel E.S.E
Guamal –Meta
Cra 7 No 14-28 Barrio los Fundadores / Cel. 3138148440-3138148424

Ref. Invitación a Ofertar MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA 234 DE FECHA 21 DE SEPTEIMBRE DE 2026, Objeto: **SUMINISTRO DE DOTACIÓN PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL HOSPITAL LOCAL DE GUAMAL PRIMER NIVEL DE ATENCION E.S.E QUE TIENEN DERECHO, PARA LA VIGENCIA 2026**

Asunto: Declaración Juramentada respecto de Inhabilidades e Incompatibilidades

Respetado Doctor Fernando.

YO **ANA MERCEDES BEJARANO C**.C.No. 40.368.810 de Villavicencio, Propietaria del Establecimiento de Comercio: **MODISTERIA MERCY** N.I.T.40368810-5, de acuerdo a la invitación a ofertar, declaro bajo la gravedad del juramento que no me encuentro incurso dentro de las causales de **INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD** del orden constitucional y legal para contratar con el Hospital Local de Guamal Primer Nivel E.S.E

Atentamente,

Ana Mercedes Bejarano

ANA MERCEDES BEJARANO
C.C 40.368810 de Villavicencio
Propietario del Establecimiento de Comercio: **MODISTERIA MERCY** N.I.T 40368810-5.
Contratista.

}

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 40368810 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 30/08/2026 04:39 PM

Código Verificación: **2BRQ6SUCXJ**

Válida hasta: **28/11/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE

TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	40368810	ANA MERCEDES BEJARANO DE MORENO		calle 13 18 45	6574766	afiliacionesseguridad@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			META	ACACÍAS		NO

DATOS DE LA PLANILLA

PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		94478234	21/08/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-07	2026-07	I	$0	$231.000	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	218.900	0		0		0	16	2.700	0	221.600	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización	Incapacidades		Aportes Otros	Valor Neto	Días	Valor Mora	Subtotal	No. Radicado	Valor Saldo a	Fondo	Total a Pagar	No. Afiliados
			Obligatoria	No. Autorización	Valor	Sistemas	Cotización	Mora	Cotización	Cotización	Saldo a Favor	Favor	Solidaridad		
14-11	ARL SURA	860903790-5	9.200				9.200	16	200	9.400			92	9.400	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	16	0	0	0
ICBF				
0	16	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	218.900	221.600
Pensión	0	0	0
Riesgos Laborales	1	9.200	9.400
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	228.100	231.000

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Modistería ercy
NIT. 40.368.810-3
DISEÑOS CON CALIDAD Y EXPERIENCIA



Cll 12 N° 28 – 61 b. San José Celular: 311 472 9191 Acacias Meta

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE

TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	40368810	ANA MERCEDES BEJARANO DE MORENO		calle 13 18 45	6574766	afiliacionesseguridad@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL**	**CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**		
ÚNICA	I – Independiente			META	ACACÍAS		NO

DATOS DE LA PLANILLA

PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		94478234	21/08/2026	1	0
PERIODO SALUD	**PERIODO PENSIÓN**	**TIPO PLANILLA**	**TOTAL NÓMINA**	**TOTAL A PAGAR**	
2026-07	2026-07	I	$0	$231.000	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE							INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD				RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES					
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Colombiano	Extranjero	Residente	Exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 40368810	BEJARANO DE MORENO ANA MERCEDES	SI				N																	0	0	0	0	0	0	0	EPS017	1.750.905	30	210.900	14-11	1.750.905	30	1	9.200		0	0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Modistería ercy
NIT. 40.368.810-3
DISEÑOS CON CALIDAD Y EXPERIENCIA
Cll 12 N° 28 – 61 b. San José Celular: 311 472 9191 Acacias Meta